



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICHTENCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS																
1	2	Número de Obra: DOP4125/FGP-002 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: DOP4125/FGP-002 Importe contratado: \$219,479.99 Fecha del contrato: No se cuenta con la información.	Periodo Contratado: Del: 6-oct-2025 Al: 20-dic-2025	Nombre de la obra: Rehabilitación de Drenaje Sanitario (Socavones) en diferentes Calles del Municipio: de Papalotla de Xicohtencatl. En calle: varias Entre: varias Localidad: PAPALOTLA DE XICHTENCATL Ejecutor: CONSTRUCCIONES MENA / Israel Mena Acametitla Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física: 19/mar/2026	Contratado: \$219,479.99 Devengado: \$219,479.99 Saldo por cancelar: \$0.00	\$219,749.99	El Municipio no presentó la documentación técnica justificativa (estimaciones, generadores, reporte fotográfico, croquis de ubicación de los trabajos contratados, entre otros), que acredite la procedencia del pago de la obra DOP4125/FGP-002 Rehabilitación de Drenaje Sanitario (Socavones) en diferentes Calles del Municipio de Papalotla de Xicohtencatl; por lo anterior dicha irregularidad imposibilita y limita la revisión, cuantificación e identificación de los trabajos para la fiscalización de los recursos del fondo que integra la cuenta pública por ocultamiento de documentación comprobatoria de su ejecución, careciendo de certeza que el pago efectuado corresponda a los trabajos ejecutados, por lo anterior deberá reintegrar \$219,749.99 a las cuentas bancarias del municipio 25 FONDO GRAL DE PARTICIPACIONES CTA. ****3522, Por lo que una vez presentada la documentación técnica justificativa de la obra será revisada y se determinaran las irregularidades que deriven. Lo anterior conforme a los registros contables que se muestran en la siguiente tabla: <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D12P110013</td><td>31/12/2025</td><td>\$219,479.99</td></tr><tr><td>E12P110093</td><td>29/12/2025</td><td>\$218,437.46</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D12P110013	31/12/2025	\$219,479.99	E12P110093	29/12/2025	\$218,437.46
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D12P110013	31/12/2025	\$219,479.99														
E12P110093	29/12/2025	\$218,437.46														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICHTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 58, 59, 60, 78 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. • Artículo 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.													
2	4	Número de Obra: DOP4125/IP-001 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: MPXDOP4125/IP-001 Importe contratado: \$308,020.79 Fecha del contrato: 14/nov/2025	Periodo Contratado: Del: 17-nov-2025 Al: 31-dic-2025	Nombre de la obra: Rehabilitación y Mantenimiento de Alumbrado Público en el Municipio: de Papalotla de Xicohtencatl, Tlax. 2da etapa. En calle: Varias Calles Entre: Varias Calles Localidad: Papalotla Ejecutor: ALTERNATIVA ENERGETICA S.A. DE C.V. - C. José Yehosua Totolhua Cotzomi. Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física: 19/mar/2026	Contratado: \$308,020.79 Devengado: \$308,020.79 Saldo por cancelar: \$0.00	\$34,407.27	Del pago realizado al contratista ALTERNATIVA ENERGETICA S.A. DE C.V. - C. José Yehosua Totolhua Cotzomi. mediante la transferencia ****9389, soportada con el CFDI terminación ****F5708, correspondiente a la estimación número uno, se determinó precios superiores al de mercado, que no es acorde con el análisis, cálculo e integración del costo vigente de la zona o región donde se ejecutaron los trabajos, por lo que deberá reintegrar \$34,407.27, a la cuenta bancaria del municipio 25 INGRESOS PROPIOS CTA. ****3506. Conforme a los registros contables que se muestran en la siguiente tabla: <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D120000001</td><td>31/12/2025</td><td>\$308,020.79</td></tr><tr><td>E121F10012</td><td>23/12/2025</td><td>\$306,557.69</td></tr></table> De 53 piezas de Suministro y colocación de lampara tipo cobra de 100 w 85-265 v, incluye: base y foto control, brazo de 1.00 mt., cable cal. 2, grua, instalación, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación P.U.O.T, resultando una diferencia de \$649.19/pieza, entre el precio contratado de \$2,382.98/pieza y el precio de mercado de \$1,733.78/pieza, donde el costo elevado radica en el concepto de "lampara tipo cobra color negro de 100 w, con fotocelda de media, de 9,000 lm, 50,000 hrs y 6500 k".	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D120000001	31/12/2025	\$308,020.79	E121F10012	23/12/2025	\$306,557.69
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D120000001	31/12/2025	\$308,020.79														
E121F10012	23/12/2025	\$306,557.69														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICHTENCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 1, 19, 42, de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
3	5	Número de Obra: DOP4125/IP-002 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: MPXDOP4125/IP-002 Importe contratado: \$420,420.33 Fecha del contrato: No se cuenta con la información.	Periodo Contratado: Del: 24-nov-2025 Al: 26-nov-2025	Nombre de la obra: Rehabilitación y Mantenimiento de Alumbrado Público en el Municipio: de Papalotla de Xicohtencatl, Tlax. 3ra etapa. En calle: Varias Calles Entre: Varias Calles Localidad: Papalotla Ejecutor: ALTERNATIVA ENERGETICA S.A. DE C.V. - C. José Yehosua Totolhua Cotzomi. Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física: 19/mar/2026	Contratado: \$420,420.33 Devengado: \$420,420.33 Saldo por cancelar: \$0.00	\$420,420.32	El Municipio no presentó la documentación técnica justificativa (estimaciones, generadores, reporte fotográfico, croquis de ubicación de los trabajos contratados, entre otros), que acredite la procedencia del pago de la obra DOP4125/IP-002 Rehabilitación y Mantenimiento de Alumbrado Público en el Municipio de Papalotla de Xicohtencatl, Tlax. 3ra etapa., ubicada en Varias Calles, en diferentes localidades de Papalotla; por lo anterior dicha irregularidad imposibilita y limita la revisión, cuantificación e identificación de los trabajos para la fiscalización de los recursos del fondo que integra la cuenta pública por ocultamiento de documentación comprobatoria de su ejecución, careciendo de certeza que el pago efectuado corresponda a los trabajos ejecutados, por lo anterior deberá reintegrar \$420,420.32 a las cuentas bancarias del municipio 25 INGRESOS PROPIOS CTA. ****3506. Por lo que una vez presentada la documentación técnica justificativa de la obra será revisada y se determinaran las irregularidades que deriven. Lo anterior conforme a los registros contables que se muestran en la siguiente tabla: <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D120000002</td><td>31/12/2025</td><td>\$422,426.85</td></tr><tr><td>E12IF10013</td><td>30/12/2025</td><td>\$420,420.32</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D120000002	31/12/2025	\$422,426.85	E12IF10013	30/12/2025	\$420,420.32
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D120000002	31/12/2025	\$422,426.85														
E12IF10013	30/12/2025	\$420,420.32														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 58, 59, 60, 78 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. • Artículo 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.													
3 TOTAL DE OBSERVACIONES.																